



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052335/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Ing. Agroindustrial Yadira E. Salguero Salas, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Maestría.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ordenanza 2/13 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Maestría como se indica en el acta respectiva a fojas 194.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Ing. Agroindustrial Yadira E. Salguero Salas, como alumna de la Carrera de Maestría en Ciencia Químicas a partir del 02 de marzo de 2017, teniendo como Director de Tesis al Dr. Ricardo Rojas y Delgado y como Co-Directora a la Dra. Mónica García.

Artículo 2º.- Encomendar al Director de Tesis propuesta, el requerimiento del Certificado de Accidente Laboral.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº
MMM/mc

445

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC